

El Gobierno ata las reformas para persuadir al BCE

Guindos pondrá fecha a cambios legales que pide Bruselas

ALEJANDRO BOLAÑOS
Madrid

Una línea de crédito sin nuevas condiciones, como quiere el Gobierno de Mariano Rajoy. Y sin la necesidad de poner más dinero, como le gustaría a sus socios europeos. La idea es blindar el compromiso de que todas las reformas y ajustes ya pactados con la UE se van a llevar a cabo en tiempo y forma. El objetivo: persuadir al Banco Central Europeo (BCE) de que así se cumple la "condicionalidad estricta" que exige para una intervención ilimitada en favor de la deuda pública española.

El próximo paso de esta estrategia, que la Comisión Europea cree ahora factible, lo dará el jueves el ministro de Economía, Luis de Guindos, al vincular las reformas que exige Bruselas a plazos estrictos y definidos. Al mismo tiempo, el titular de Hacienda, Cristóbal Montoro, presentará nuevos ajustes presupuestarios para garantizar que se reduce el déficit según lo pactado para este y el próximo año.

Madrid y Bruselas se esfuerzan por no presentar este nuevo paso como la antesala de otro rescate. El argumento al que se agarran es que España tenía pendiente acompañar su plan nacional de reformas a las nuevas recomendaciones que estableció el Consejo Europeo el pasado 10 de julio, como contrapartida al año adicional que dio al Ejecutivo español para ajustar el déficit.

Lo que hará el Gobierno español el próximo jueves será precisar los cambios legales con los que pretende cumplir las recomendaciones establecidas en el Consejo Europeo de julio. "La Comisión está en estrecho contacto y cooperando de forma muy eficaz con el Gobierno español en su trabajo para completar este importante programa de reformas", afirmó ayer un portavoz de la Comisión, Simon O'Connor, quien negó que el plan sea condición de un inminente rescate.

"La iniciativa y la responsabilidad corresponden al Ejecutivo español", añadió.

Pero Guindos irá más allá, como ya adelantó a sus colegas europeos en la última reunión del Eurogrupo. Al tiempo que explica los proyectos legales para satisfacer recomendaciones de Bruselas, marcará estrictos plazos para su tramitación. Es un paso que no se dio en abril, cuando se presentó el plan nacional de reformas que ahora quiere revisarse. Y al que no obliga el procedimiento de déficit excesivo, en el que se enmarcan las recomendaciones de Bruselas. El Consejo Europeo de julio dio "un plazo de tres meses a España para tomar decisiones". A mediados de octubre evaluará las decisiones de Rajoy.

En el Eurogrupo de Chipre, Guindos defendió la decisión de

Estado español a financiarse—, "la consecuencia lógica de todo eso es que si España pide ayuda a la zona euro, la Comisión podrá responder diciéndole que está todo listo y por lo tanto no se le exigirán esfuerzos adicionales", como reconocieron fuentes europeas a la agencia France Press.

La pretensión del Gobierno es dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el Consejo Europeo de julio. Además, el Ejecutivo español entiende que buena parte de ellas ya han sido atendidas: aquí entrarían la subida del IVA, la eliminación de la deducción por la compra de nuevas viviendas a partir de 2013, las medidas para reducir el déficit tarifario, o las exigencias ya cumplidas en el rescate de la banca.

Entre lo que queda pendiente destaca la constitución de un consejo de expertos en política fiscal; la reforma del sistema de pensiones para vincularlo a la esperanza de vida (lo que se traducirá en edades de jubilación más tardías, pensiones más bajas o revalorizaciones más cicateras); planes para impulsar el empleo de jóvenes y mayores de 55 años; o medidas para liberalizar los servicios profesionales y eliminar trabas administrativas a empresas.

La posición de Madrid recibió ayer el espaldarazo del ministro alemán de Hacienda, Wolfgang Schäuble. Pero también se llevó un aviso. En un encuentro con la prensa extranjera en Berlín, Schäuble sostuvo que España "no necesita otro programa de rescate", que "está en el camino correcto". Pero al mismo tiempo, informó Juan Gómez, advirtió contra la tentación de pedir un uso del dinero sobrante del rescate financiero (cerca de la mitad de los 100.000 millones comprometidos) para dotar una línea de crédito preventiva sin pasar por la negociación de más condiciones. "Es una idea peligrosa porque repite el esquema de plantearse lo que se puede hacer con un dinero que no se tiene", afirmó.

El Ejecutivo dará respuesta a exigencias ya formuladas

Schäuble rechaza usar el dinero sobrante del rescate bancario

poner fecha límite a cada proyecto legal como una muestra del compromiso del Gobierno con las reformas y lo desvinculó de una supuesta negociación para pedir el rescate.

El esquema, sin embargo, recuerda al que se estableció ese mismo mes de julio en el memorándum para rescatar la banca española. Las 32 exigencias de la UE al sector financiero se acompañaban de plazos estrictos. Y, aunque de puertas afuera, se insistió en que el calendario de reformas no se debe a un nuevo rescate —esta vez para ayudar al